



En Poncitlán, Jalisco, siendo las 13:00 (trece horas) del día 08 (ocho) de septiembre 2025 (dos mil veinticinco) comparecieron en las Instalaciones del Gobierno Municipal de Poncitlán Jalisco, con domicilio en calle Ramón Corona N° 25 Ote. Colonia Centro, Poncitlán Jalisco, los siguientes servidores públicos: Mtro. Arturo Isrrael Ascencio Gómez, Presidente Municipal y Presidente del Comité de Transparencia, Lic. María Fernanda Covarrubias Reyes, Titular del Órgano Interno de Control y Integrante del Comité de Transparencia y el Lic. Alejandro Márquez Ledezma, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario del Comité de Transparencia, todos de este Gobierno Municipal. Lo anterior, a efecto de llevar a cabo la N Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, para lo cual el Mtro. Arturo Isrrael Ascencio Gómez, Presidente Municipal, dio lectura a la siguiente propuesta de:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de asistencia y declaración de Quórum legal.
- II. Aprobación de versiones públicas para su publicación en el portal de transparencia.
- III. Clausura de Sesión.

Toma la palabra el Presidente Municipal Mtro. Arturo Isrrael Ascencio Gómez quien menciona que se cuenta con lo dispuesto en el primer punto de la orden del día, estando presentes el Mtro. Arturo Isrrael Ascencio Gómez Presidente Municipal y Presidente del Comité de Transparencia, la Lic. María Fernanda Covarrubias Reyes, Titular del Órgano Interno de Control y Integrante del Comité de Transparencia y el Lic. Alejandro Márquez Ledezma Titular de Transparencia y Secretario del Comité de Transparencia, declarándose así el quorum legal.

Se somete para su votación y se aprueba por unanimidad el primer punto del Orden del Día.

Toma la palabra el Presidente Municipal Mtro. Arturo Isrrael Ascencio Gómez quien menciona que el siguiente punto a tratar consiste en el Análisis y Aprobación de Versiones Públicas de Información Fundamental para su publicación en el portal de Transparencia de este Sujeto Obligado, en este caso los documentos a analizar corresponden a la Cuenta pública de los meses de junio, julio, agosto, septiembre, primer avance y semestral del 2024, los documentos citados anteriormente se tienen en físico y a la vista y se observa que la información testada corresponde a datos personales.

Una vez analizadas las versiones públicas en mención, este Comité de Transparencia Confirma la clasificación de la información como confidencial y determina que las versiones públicas cuentan con los elementos establecidos en el Capítulo IX del acuerdo que emitió el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, publicado en el diario Oficial de la Federación el 15 de abril de 2016. Y por lo tanto se aprueba por Unanimidad las versiones públicas emitidas.













Se somete para su votación y se aprueba por Unanimidad el segundo punto del Orden del Día.

Agotados los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se clausura la Novena Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Poncitlán, Jalisco. Levantándose la presente como constancia, firmando en ella quiénes intervinieron.

MTRO. ARTURO ISRRAEL ASCENCIÓ GÓMEZ PRESIDENTE MUNICIPAL DE PONCITLÁN, JALISCO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE PONCITLÁN JALISCO.

LIC. ALEJANDRO MÁRQUEZ LEDEZMA TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE PONCITLÁN JALISCO.

LIC. MARIA FERNANDA COVARRUBIAS REYES TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL E INTÉGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE PONCITLÁN JALISCO.